



Correo

Mozart

●La ópera “El rapto en el Serrallo” libreto hecho por Gottlieb Stephanie estrenada en Viena en 1782 tiene una obertura cuya música se repite en los tres actos del drama donde un joven enamorado viene en busca de su amada que en canto expresa todo su dolor al estar lejos y que es pretendida por un sultán Selim, que a través de recitativos y arias exalta su amor.

Aparece Belmonte, el enamorado, y Pédrito que colabora en su unión que colocan la parte jocosa de la obra.

En otrora el Teatro Municipal presentaba óperas, pero no había público ni plata para seguir en su divulgación. Los que construyen una ópera regie, vestuario, escenografía, productor deben atenerse a la obra misma. Mozart es Mozart y su música es única y debe presentarse como tal.

Manuel Molina Riffo

Semana Santa: alta movilidad y un riesgo que persiste

●Cada fin de semana largo implica un aumento significativo en los desplazamientos a lo largo del país, y esta Semana Santa no será la excepción. Se trata de una de las fechas con mayor

flujo vehicular del año, lo que incrementa la exposición al riesgo en diversas rutas.

Las cifras reflejan con claridad este escenario. Durante el fin de semana de Semana Santa 2025 se registraron 733 siniestros viales y nueve personas fallecidas, según datos de Carabineros. A esto se suma el contexto actual: solo en enero y febrero de 2026 ya se contabilizan 8.591 siniestros de tránsito y 228 fallecidos a nivel nacional.

Estos números dan cuenta de una problemática persistente, en que factores como la falta de atención en la conducción, la velocidad imprudente y el consumo de alcohol siguen estando presentes en los siniestros de mayor gravedad. En fechas de alta movilidad, estas conductas elevan el riesgo y vuelven aún más necesaria una mirada preventiva frente al comportamiento en las rutas.

El llamado es a asumir con mayor conciencia la responsabilidad que cada persona tiene en la seguridad vial. La alta circulación en carreteras y ciudades exige prudencia, atención y una convivencia vial que ponga en el centro el cuidado de la vida.

Luis Stiven, gerente de Seguridad Vial Mutual de Seguridad

Autoridad en juego

●Que el gobierno haya pausado el proceso de desvinculación con la directora de Sernam a causa de la licencia médica presentada con efecto retroactivo genera dudas y preocupaciones.

Esta situación nos hace cuestionarnos si los funcionarios provenientes del gobierno anterior, que aún se mantienen en sus cargos, están dispuestos a acatar las decisiones de la actual administración o si existirán obstáculos que dificulten su implementación.

Aquí está en juego la autoridad y la claridad de las decisiones del gobierno. Aún no se cumple el primer mes, pero estas primeras semanas han sido complejas para la nueva administración. Si la oposición sigue poniendo trabas se verá reflejado en la gestión de este gobierno.

Javiera Ignacia Matamala Gallardo

Un país sin dormir

●Chile medica lo que no sabe sostener. En 2024, un inductor del sueño se convirtió en uno de los tres medicamentos más vendidos en Chile, superado por el paracetamol y el ibuprofeno. Somos un país que no puede dormir y eso es el retrato de una cultura que ha perdido la capacidad de habi-

tar el silencio, la espera y la oscuridad. Nos incomoda el umbral.

El Sábado Santo es precisamente esto: un día sin resolución, sin liturgia, sin respuestas. Los discípulos vivían en el “entre”. No había nada que hacer, solo habitar. Esa experiencia no es un vacío, sino una pausa.

Hay investigaciones sobre crecimiento postraumático que plantean que los cambios más profundos en la persona no ocurren en los momentos de claridad, sino cuando los esquemas anteriores colapsan y aún no existe uno nuevo. El sufrimiento habitado tiene una dirección que el sufrimiento evitado nunca alcanza.

Una sociedad que no sabe habitar su oscuridad no podrá transformarse. El Sábado Santo nos recuerda que hay procesos que exigen espera, no aceleración, y que interrumpir el “entre” prematuramente no es alivio, sino perder la resurrección.

Angélica Herrera, U. Finis Terrae

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.